



Office of Children and Family Services

Kathy Hochul
Gobernadora

52 WASHINGTON STREET
RENSELAER, NY 12144

Sheila J. Poole
Comisionada

DECLARACIÓN DE POLÍTICA DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS DE CUIDADO INFANTIL

22-01

Política de aprendizaje a distancia

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 22-01

TEMA: Política de aprendizaje a distancia

MODALIDADES IMPACTADAS: Todas las modalidades

REGULACIONES

APLICABLES: Título 18 del Código de Reglas y Reglamentaciones de Nueva York, Secciones 414.14, 415.13 416.14, 417.14, 418-1.14, 418-2.14

COMUNÍQUESE CON: Oficinas Regionales
<http://ocfs.ny.gov/main/childcare/regionaloffices.asp>

EFFECTIVO: INMEDIATAMENTE

ESTA DECLARACIÓN DE POLÍTICA ENTRA EN VIGOR INMEDIATAMENTE Y ANULA TODOS LOS MEMORANDOS O DECLARACIONES ANTERIORES SOBRE ESTE TEMA.

La Sección 390-a de la Ley de Servicios Sociales requiere que todo el personal y los voluntarios completen un mínimo de treinta (30) horas de capacitación cada dos años, incluyendo un mínimo de cinco (5) horas al año. La Oficina de Servicios para Niños y Familias (Office of Children and Family Services, OCFS) reconoce que es posible que dichos individuos quieran ampliar sus oportunidades de desarrollo profesional, accediendo a actividades de aprendizaje a distancia. Por este motivo, la OCFS permitirá que las actividades de aprendizaje a distancia cumplan con los requisitos de formación anual, siempre que se cumplan todos los demás criterios de aprobación de la OCFS.

El "aprendizaje a distancia" es una situación educativa en la que el instructor y los estudiantes están separados por tiempo, lugar o ambos. La capacitación puede ser sincrónica o asincrónica. Sincrónica significa que los estudiantes y los instructores participan en la capacitación al mismo tiempo, desde diferentes lugares. Asincrónica significa que el estudiante completa la capacitación sin instrucción en vivo. Se usan numerosos términos para describir los tipos de opciones de capacitación. En la tabla de abajo se describen ejemplos de aprendizaje a distancia.

PLAZO	DEFINICIÓN	EJEMPLOS
<i>Aprendizaje virtual</i>	Formación sincrónica en la que el instructor está en directo desde un lugar diferente a través de una plataforma multimedia.	<ul style="list-style-type: none"> • Un webinar de capacitación sobre ACE a través de Microsoft Teams • Una capacitación de preparación para el Asociado de Desarrollo Infantil (Child Development Associate, CDA) semanalmente a través de Zoom • Una conferencia en línea a través de Webex • Una capacitación en varias partes sobre prácticas empresariales de guardería infantil a través de Google Classroom
<i>Aprendizaje en línea</i>	Cualquier formación/coaching impartida a través de Internet. También se llama capacitación basada en la web.	<ul style="list-style-type: none"> • Un curso de aprendizaje sobre nutrición en la primera infancia que está en el sitio web del Departamento de Salud del Estado de Nueva York • Los aprendizajes electrónicos de la OCFS están en el sitio web del Programa de Educación y Capacitación de la Primera Infancia (Early Childhood Education and Training Program, ECETP) en https://www.ecetp.pdp.albany.edu • Curso de estudio a su propio ritmo, independiente, que está en Internet como la renovación de MAT
<i>Aprendizaje combinado</i>	Formaciones que combinan aspectos de aprendizaje a distancia y presencial.	<ul style="list-style-type: none"> • Una capacitación en primeros auxilios/CPR/AED, con una parte por escrito, completado en una plataforma web y la competencia de habilidades completada de forma presencial, en un salón de clases • Curso de CDA que necesita autoestudio, revisión de expedientes por el instructor y evaluación en persona
<i>Aprendizaje híbrido</i>	Formaciones en las que instructores y estudiantes participan al mismo tiempo, con algunos estudiantes en el mismo lugar que el instructor y otros participando a través de una plataforma web.	<ul style="list-style-type: none"> • Un seminario de manejo del comportamiento, de media jornada de duración, realizado en una agencia de recursos y remisiones para el cuidado de niños (CCR&R), en el que algunos participantes asistieron en persona y otros a través de Webex

Los estudios muestran que el desarrollo profesional mediante metodologías de aprendizaje a distancia, puede dar lugar a puntuaciones equivalentes en los exámenes, el rendimiento laboral, la atención, la actitud y la satisfacción del estudiante en comparación con los cursos impartidos de forma presencial. Dada la creciente prevalencia de la tecnología y reconociendo que muchos miembros del personal y voluntarios han ampliado sus horas de trabajo y de voluntariado a horas de trabajo no tradicionales, deben estar disponibles para proveedores de cuidado infantil opciones de actividades de desarrollo profesional de aprendizaje a distancia. Las oportunidades de aprendizaje a distancia aumentan la disponibilidad de opciones de formación para una población más amplia de proveedores y permiten a los participantes participar en capacitaciones que podrían no estar accesibles en persona. Los participantes pueden escoger un curso basado en sus necesidades, estilo de aprendizaje y ritmo preferido. Esto crea un acceso equitativo al desarrollo profesional de calidad para una fuerza laboral diversa en la primera infancia. Los cursos de aprendizaje a distancia pueden ser revisados para su aprobación del Programa de Incentivos Educativos (Educational Incentive Program, EIP). El aprendizaje a distancia que cumple con los criterios de aprobación de la OCFS se puede situar e identificar a través de lo siguiente:

Cursos con créditos

Los cursos con créditos pueden utilizarse para cumplir los requisitos de formación de la OCFS si los ofrece una universidad acreditada y tratan los temas de formación obligatorios. El estudiante debe conservar la prueba de los créditos que obtuvo. Además, el estudiante debe ser capaz de presentar la descripción de la actividad (como la tiene la universidad) y un programa de estudios para confirmar el contenido. La OCFS considerará que 1 crédito equivale a 15 horas de formación en las áreas temáticas, entendiendo que cada persona sigue estando obligada a completar todos los temas obligatorios. Si tiene preguntas sobre un curso con créditos que cumpla los requisitos de formación de la OCFS, comuníquese con el regulador.

International Accreditors for Continuing Education and Training (IACET)

El desarrollo profesional recibido a través de una agencia reconocida como una organización aprobada por International Accreditors for Continuing Education and Training (IACET) se puede usar para cumplir los requisitos reglamentarios de formación. Para obtener una lista de proveedores acreditados, visite: <https://iacet.org/resources/accredited-providers-list/>.

Cursos sin créditos

Para recibir crédito de formación para un curso de aprendizaje a distancia que no tenga créditos, la formación u organización debe cumplir los criterios establecidos por la OCFS. El estudiante debe tener la documentación que verifique que finalizó la actividad de aprendizaje a distancia. La documentación debe incluir, entre otros, nombre del participante, nombre del instructor/organización de la formación, fecha de finalización del curso, duración de la formación y los temas tratados.

Los cursos asincrónicos que da una organización aprobada, pudieran usarse para obtener créditos de capacitación. Los cursos asincrónicos de aprendizaje a distancia aprobados y las organizaciones de aprendizaje a distancia aprobadas se mencionan en el sitio web de Professional Development Program en: www.ecetp.pdp.albany.edu/distance.aspx.

Los calendarios de capacitación, incluyendo las actividades aprobadas de aprendizaje a distancia sin créditos, se pueden encontrar en: www.ecetp.pdp.albany.edu/findtraining.aspx y en: <https://nyworksforchildren.org/aspire/go/v7/trainings/search>.

Se recomienda que el personal y los voluntarios verifiquen que las actividades de aprendizaje a distancia de su interés se puedan usar para cumplir los requisitos de formación de la OCFS *antes* de inscribirse en cualquier actividad de aprendizaje a distancia.

Aprobado por:

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Janice Molnar". The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke at the end.

Fecha: 21 de junio de 2022

Janice M. Molnar, Ph.D.
Comisionada adjunta
División de Servicios de Cuidado Infantil